ACTA NRO. 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 100.11.08.3.167 DE 2026, A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

CONTRATISTA: **LUIS FERNANDO ARIAS OROZCO**
IDENTIFICACIÓN: **75.045.530 DE AGUADAS – CALDAS**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LA OFICINA DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Dentro del marco del objeto jurídico del presente contrato, el contratista estará obligado a ejecutar las siguientes actividades:

1. Realizar acciones de orden administrativo y logístico que se requieran para la funcionalidad de la oficina de turismo de Aguadas, atendiendo los requerimientos realizados por la administración municipal, cuando le sean solicitados.

2. Direccionar el proceso de atención a las peticiones y/o solicitudes de los ciudadanos y/o turistas, a fin de brindar una respuesta de forma verbal en el momento de la solicitud.

3. Acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos cuando sea requerido y puedan ser ejecutados en el municipio de Aguadas.

4. Acompañar el desarrollo de los procesos logísticos de cada uno de los programas y eventos coordinados por la oficina de turismo y la Secretaría de Educación.

5. Administrar el archivo físico y digital de la oficina de Turismo.

6. Mantener actualizado la base de datos del ingreso de turistas al Municipio de Aguadas.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

7. Acompañar el proceso de alianzas estratégicas con cada uno de los operadores turísticos que prestan el servicio en el Municipio Aguadas.

8. Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

9. Apoyar a la entidad en el cumplimiento de las políticas relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) impulsado por la entidad contratante.

10. Realizar la ordenación y foliación con la debida calidad y oportunidad de todos los tramites adelantados en cumplimiento del objeto contractual, conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación, la legislación vigente en la materia y las directrices impartidas por la Oficina de Archivo Municipal.

11. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.

12. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas -Caldas.

13. El CONTRATISTA se obliga a la terminación del contrato por cualquier causa, a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, documentos e información que le haya sido suministrada por la ENTIDAD para la ejecución del objeto Contractual.

14. Esta Obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, y la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, así como la entrega de los dispositivos de autenticación (tokens) si los hubiere.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

PLAZO DE CONTRATO: El cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, tendrá una duración desde la firma del acta de inicio y hasta el 26 de septiembre de 2026.

VALOR Y FORMA DE PAGO: SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.900.000)., El Municipio de Aguadas, Caldas, pagará a la contratista el valor a que hace referencia este acto jurídico de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y de la siguiente manera: Pagos parciales, conforme a avance y ejecución del contrato, previa presentación de informes de actividades avaladas por el supervisor. Para el pago cada contratista deberá aportar: a) Copia de los comprobantes de pago y panilla de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y riegos laborales en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional. b) Informe de actividades del periodo mediante el cual se pretende tramitar el cobro.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 6.900.000
VALOR A GIRAR ACTA No 1:	$ 2.300.000
PENDIENTE POR GIRAR:	$ 4.600.000

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2026.

DANIELA FLÓREZ GRISALES
Secretaria de despacho

LUIS FERNANDO ARIAS OROZCO
Contratista

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Camilo Torres		04-11-2026
Proyectó:	Daniela Flórez Grisales		04-11-2026
Revisó:	Daniela Flórez Grisales		04-11-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 822 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	**100.11.08.3.167 DE 2026**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS**
CONTRATISTA	**LUIS FERNANDO ARIAS OROZCO**
IDENTIFICACIÓN	**75.045.530 DE AGUADAS-CALDAS**
OBJETO CONTRATADO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN LA OFICINA DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS**
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.900.000).
PLAZO DEL CONTRATO	El presente contrato tendrá una duración desde la firma del acta de inicio y hasta el 26 de diciembre de 2026.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**644**
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	**1091**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Septiembre 30 de 2026	Octubre 1 de 2026	Diciembre 26 de 2026

SUPERVISOR (A)	*NRO. DE INFORME DE SUPERVISIÓN*	*FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN*
Daniela Flórez Grisales	1	Noviembre 04 de 2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1. Realizar acciones de orden administrativo y logístico que se requieran para la funcionalidad de la oficina de turismo de Aguadas, atendiendo los requerimientos realizados por la Administración Municipal,	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: Dentro de las acciones de orden administrativo y logístico para la funcionalidad de la oficina de turismo, en el 13 de octubre se participó en la

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

cuando le sean solicitados	reunión programada por la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la Gobernación de Caldas, donde se dieron a conocer las directrices que deben cumplir cada uno de los 27 municipios del Departamento, para poder dar inicio al proyecto de elaboración del diagnóstico sectorial y estructuración del **Sistema Departamental de Planeación Turística de Caldas Fase 1**. Durante la reunión se trataron los siguientes temas: ➢ Metodología a seguir durante los próximos meses ➢ Los 8 componentes claves del proyecto: • Planeación territorial • Gobernanza • Enfoque territorial • Modelo de desarrollo • Gestión de conocimiento • Competitividad • Sostenibilidad • Continuidad institucional ➢ Cómo se escogerán los municipios priorizados ➢ Registros turísticos ➢ Índice de competitividad turística departamental ➢ Validación de la información El **Sistema Departamental de Planeación Turística de Caldas Fase 1** es una iniciativa para construir y fortalecer el sector turístico en el Departamento que cuenta con dos Pueblos Patrimonio de Colombia y hace parte del Paisaje Cultural Cafetero. La información solicitada al municipio de Aguadas se relaciona a continuación y se envió

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

de manera oportuna a la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la Gobernación de Caldas y a la Corporación Proyectos Juntos Construyendo:

- Capacidad hotelera del municipio de Aguadas
- Ocupación hotelera en el año 2026
- Hoteles del Municipio de Aguadas
- Restaurantes del Municipio de Aguadas
- Convenios del 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la Gobernación de Caldas
- Proyecto del 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Infraestructura turística del Municipio de Aguadas
- Operadores turísticos del Municipio de Aguadas
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial
- Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027
- Plan Estratégico de Desarrollo Turístico
- Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres
- Planilla registro de turistas
- Plegable Municipio de Aguadas.



www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Octubre 13 de 2026



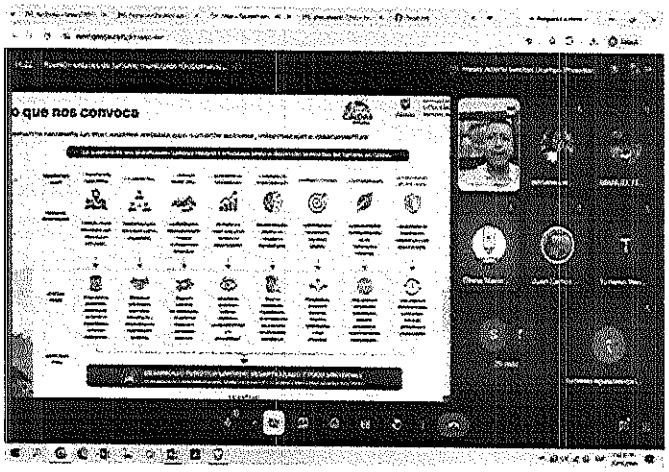



www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Dentro de las acciones de orden administrativo y logístico para la funcionalidad de la oficina de turismo, en el mes de octubre se revisó la base de datos del sector artesanal del municipio de Aguadas, para tener información sobre el número de artesanas que tejen el Sombrero Aguadeño, esta revisión permite tener un dato aproximado del número de artesanas que participarán en el próximo **Encuentro Intergeneracional e Intercultural,** en el Teatro Bicentenario, en el marco del 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano.

La información actualizada se requiere para poder programar toda la logística de este importante encuentro, donde se les rendirá un sentido homenaje a las artesanas de Aguadas.

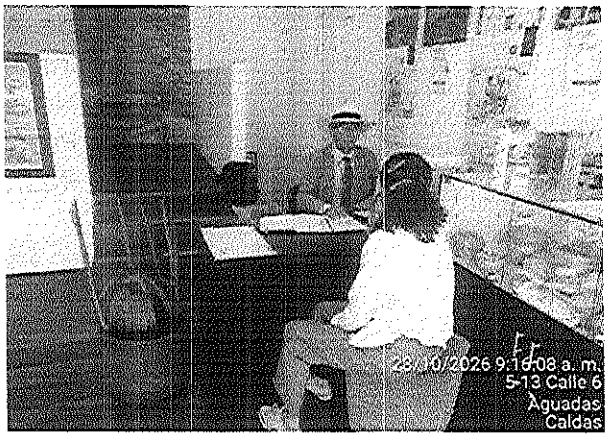

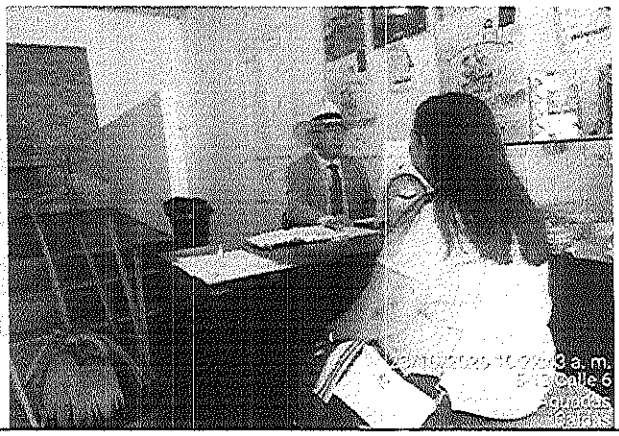

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

2. Direccionar el proceso de atención a las peticiones y/o solicitudes de los ciudadanos y/o turistas, a fin de brindar una respuesta verbal en el momento de la solicitud	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: En el mes de octubre, desde la oficina de turismo se direccionó el proceso de atención a las peticiones y solicitudes de 450 turistas nacionales aproximadamente, que visitaron el municipio de Aguadas, en temas relacionados con: ➢ Información sobre el Sombrero Aguadeño ➢ Información sobre el Patrimonio Inmaterial **El Putas de Aguadas** ➢ Información sobre la oferta hotelera y gastronómica del municipio de Aguadas ➢ Información sobre los atractivos turísticos de Aguadas ➢ Información general sobre el 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano: Programación, Conciertos Dialogados, Restaurantes, Hoteles. 

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal. plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co


11/10/2026 3:37:15 p. m.
22-50 Carrera 3
Aguadas
Caldas


4/10/2026 9:05:37 a. m.
Aguadas
Caldas


4/10/2026 11:34:55 a. m.
28-63 Carrera 3
Aguadas
Caldas

3. Acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos cuando sea requerido y puedan ser ejecutados en el municipio de Aguadas	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, el primero de octubre desde la oficina de turismo se programó el desarrollo operativo requerido para recibir en el municipio de Aguadas la agencia de viajes **Rutas M y A** que llegó al municipio con un grupo de 30 turistas procedentes de la ciudad de Medellín, interesados en conocer los siguientes atractivos turísticos: ➢ Proceso de elaboración del Sombrero Aguadeño ➢ Historia del Templo de la Inmaculada Concepción ➢ Recorrido por el Museo Nacional del Sombrero ➢ Taller de acabados **Octubre 3 de 2026** 

Octubre 4 de 2026



Octubre 3 de 2026

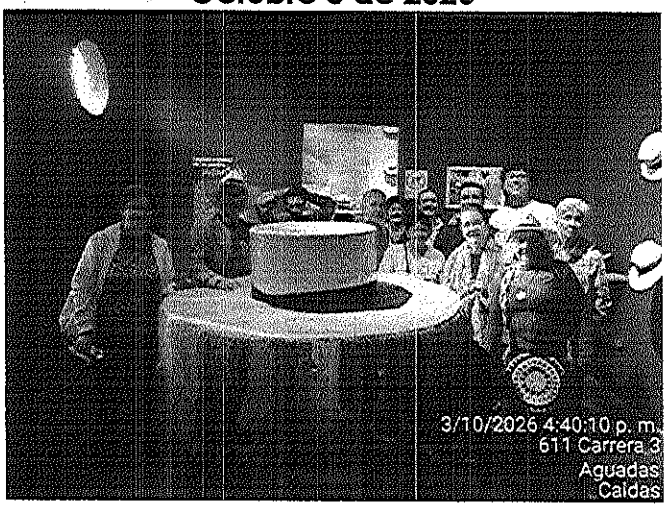

Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, el 15 de octubre desde la oficina de turismo se organizó la logística requerida para recibir un grupo de turistas de Venecia Antioquia, un programa patrocinado por la Alcaldía Municipal de ese municipio, interesados especialmente en realizar un recorrido turístico de carácter religioso para conocer los detalles del Templo de la Inmaculada Concepción



Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, el 2 de octubre desde la oficina de turismo se organizó la logística requerida para recibir la **Agencia de Viajes Visión Futuro** que llegó al municipio de Aguadas con un grupo de 40 turistas procedentes de la ciudad de Medellín para realizar un recorrido patrimonial, cultural y artesanal.



Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, en el mes de octubre desde la oficina de turismo se organizó

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

la logística requerida para recibir un grupo de 27 turistas procedentes de la ciudad de Manizales, que llegaron al municipio de Aguadas para conocer toda su riqueza artesanal y cultural.

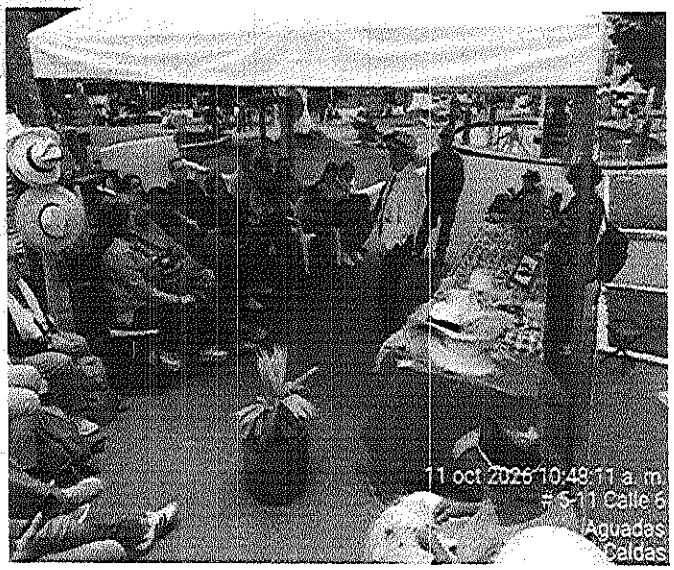



Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, en el mes de octubre desde la oficina de turismo se recibió la visita de 25 académicos de la **Universidad**

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Pontificia Bolivariana, quienes realizaron una salida académica a los municipios de Aguadas y Salamina como Pueblos Patrimonio de Colombia para analizar desde la academia, los siguientes temas:

- Importancia y significado de Aguadas y Salamina en el Departamento de Caldas, como Pueblos Patrimonio de Colombia
- La declaratoria de los Centros Históricos como Bienes de Interés Cultural a nivel nacional
- El patrimonio material e inmaterial
- La Villa Serrana Santiago de Arma y sus 484 años de historia
- La colonización antioqueña y la arriería a lomo de mula
- Las Diócesis, Arquidiócesis, Santuarios, Templos y Basílicas
- El sombrero aguadeño

Octubre 20 de 2026



www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	Octubre 20 de 2026 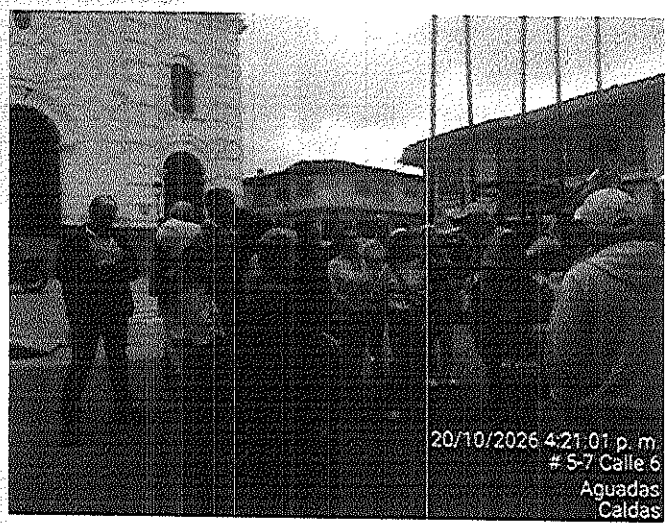 **Octubre 20 de 2026** 
4. Acompañar el desarrollo de los procesos logísticos de cada uno de los programas y eventos coordinados por la oficina de turismo y la secretaría de educación	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: Para acompañar el desarrollo de los procesos logísticos de cada uno de los programas y

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal. plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

eventos coordinados por la oficina de turismo y la secretaría de educación, en el mes de octubre se coordinó la logística requerida para que **TELECAFÉ,** filmará el documental **MÁS ARTESANO,** para dar a conocer el proceso artesanal a partir de la fibra de la iraca.

Octubre 9 de 2026



Octubre 10 de 2026



www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	Octubre 10 de 2026 
5. Administrar el archivo físico y digital de la oficina de turismo	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: En el mes de octubre se archivaron y organizaron en carpetas rotuladas, todos los documentos generados en la oficina de turismo llevando un control del archivo físico y digital de acuerdo a las instrucciones de la oficina de archivo de la Alcaldía Municipal. Entre los documentos que se organizaron y se archivaron se pueden mencionar los siguientes: ✓ Doctor Abelardo de la Espriella, Presidente de Colombia, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano ✓ Doctor José Manuel Restrepo, Vicepresidente de Colombia, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano ✓ Doctora María Isabel Campo Cuello Gerente General de FONTUR, invitación al

35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano

- ✓ Doctor Mauricio Gómez Amín, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- ✓ Doctor Julián Franco Restrepo, Viceministro de Turismo, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- ✓ Doctora Paola Andrea Holguín Moreno, Ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- ✓ Doctor Fabio Arjona Hincapié, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- ✓ Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, vinculación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- ✓ RCN Televisión – Programa Encontrémonos con Danny Marín
- ✓ Doctor José Durgués Espinosa Martínez, Representante a la Cámara, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano

- Se guardaron estos documentos en la carpeta digital OT 700.

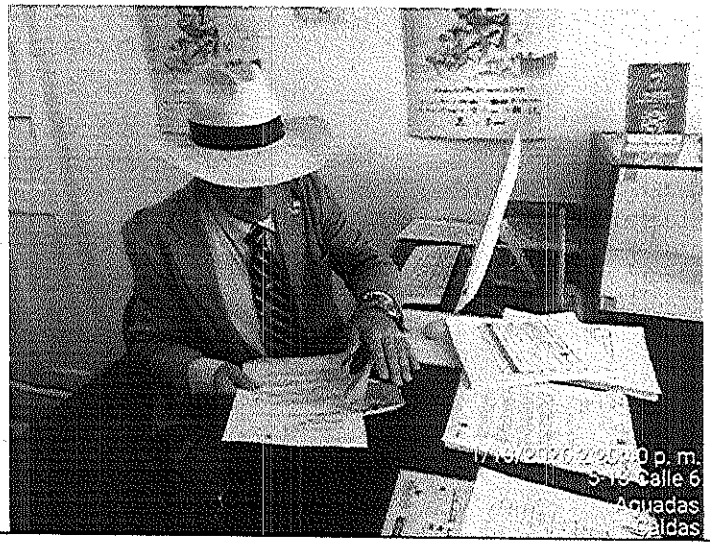

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	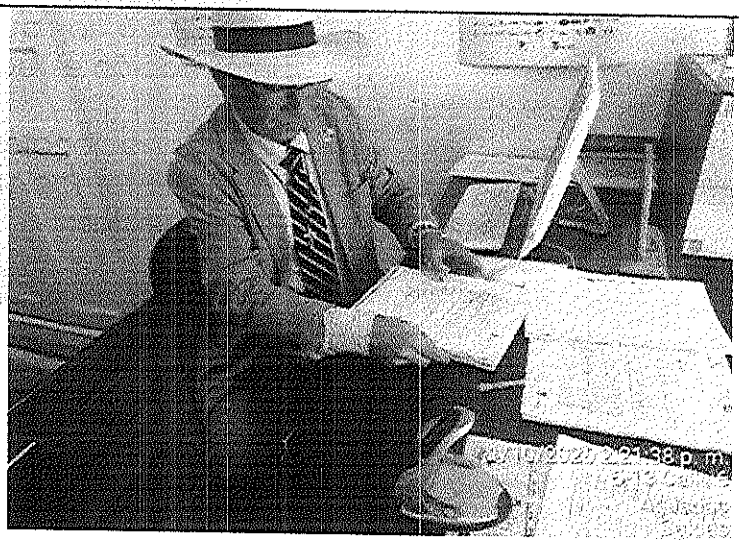
6. Mantener actualizada la base de datos del ingreso de turistas al municipio de Aguadas	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: En el mes de octubre se registraron los siguientes turistas en la base de datos que se maneja en la Oficina de Turismo: **Turistas Nacionales** 917 turistas nacionales procedentes de: Armenia Bogotá Bucaramanga Cali Carmen de Atrato Carmen de Viboral Cartago Concordia Envigado Fredonia Ibagué Manizales Medellín Neira Neiva Palmira Pereira Quinchía Rionegro Salamina San Vicente de Chucurí Supía Támesis Ulloa Venecia Villamaría y Zipaquirá. **Turistas Internacionales** 8 turistas internacionales procedentes de: Brasil México Ecuador Estados Unidos. En el mes de octubre se recolectó la estadística hotelera correspondiente al mes de septiembre para poder consolidar el número de visitantes que han llegado al municipio de Aguadas en el

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	año 2026 lo que permite tener la siguiente información estadística: Turistas nacionales 21818 Turistas internacionales 188 **Total, Turistas: 22006** **ESTADÍSTICA HOTELERA** — **AÑO 2026** | RAZÓN SOCIAL	CONTACTO	TELÉFONO	Número de habitaciones	Número de camas	HHT	Número de personas hospedadas
---	---	---	---	---	---	---
Hotel Colonial	Gloria Patiño	3117091963	14	21	16774	115
Hotel Imperio	Janeth Muñoz	3117337546	22	25	32341	150
Hotel Pigüela	Claudia Henao	3146120201	14	28	22016	97
Hotel Sueño Dorado	Cornelio García	3103902795	22	27	32021	222
Hotel Tarbela	Omaira Hernández	3105186711	26	42	32544	60
Hotel Paraíso Dorado Express	Germán Garcés	3136874141	13	18	79798	89
Hotel Campestre Paraíso Tropical	Germán Augusto García Gómez	3158049355	14	14	60311	56
Hotel Boutique Paraíso Plaza	Carlos Augusto García	3215775434	14	17	259776	72
Hotel Boutique Casa Blanca	Daniel Stiven Gallego	3232906898	22	30	34592	296
Hotel el Pasillo	Francisco López	3206434682	18	14	93302	536
Hotel Casa Quintana	Juan Estiven Castro	3136753914	10	16	541947	82
Hotel Entre Brumas	Alba Dilia Arias	3105911459	15	23	121943	175
Hotel Montana	Nancy Yaneth Patiño	3147891051	8	8	299511	5
Fecha: del 1 al 30 de septiembre de 2026			207	275	TOTAL	1955
7. Acompañar el proceso de alianzas estratégicas con cada uno de los operadores turísticos que prestan el servicio en el municipio de Aguadas	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: Para acompañar el proceso de alianzas estratégicas con cada uno de los operadores turísticos que prestan el servicio en el municipio de Aguadas, en el jueves primero de octubre, desde la oficina de turismo se programó una reunión con la propietaria del nuevo hotel del municipio de Aguadas el **HOTEL MONTANA**, señora Nancy Yaneth Patiño, donde se le brindó información muy detallada sobre el registro de huéspedes en el hotel, especialmente se reforzó

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	la información brindada por la Policía de Turismo para el registro de menores de edad y los turistas internacionales que se deben subir a la plataforma de Migración Colombia.
8. Acompañar las acciones requeridas para la implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC 6725, relacionada con los requisitos de sostenibilidad para destinos turísticos en el municipio de Aguadas Caldas, en el marco del Proyecto FNTP – 2024-095 del Fondo Nacional de Turismo	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: Para acompañar las acciones requeridas para la implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC 6725, relacionada con los requisitos de sostenibilidad para destinos turísticos en el municipio de Aguadas Caldas, en el marco del Proyecto FNTP – 2024-095 del Fondo Nacional de Turismo, en el mes de octubre desde la oficina de turismo, se participó en la reunión programada por FONTUR para socializar la **Formulación de un Producto Turístico y su Promoción.** 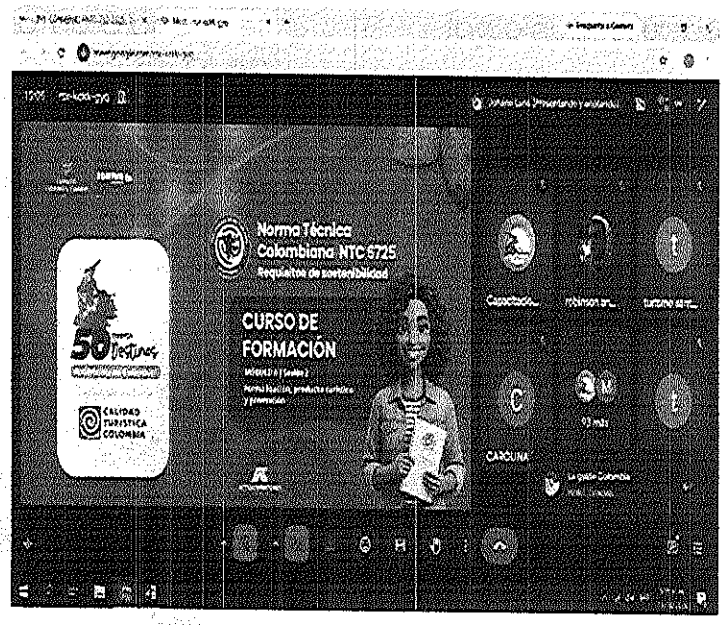

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguacas-caldas.gov.co

	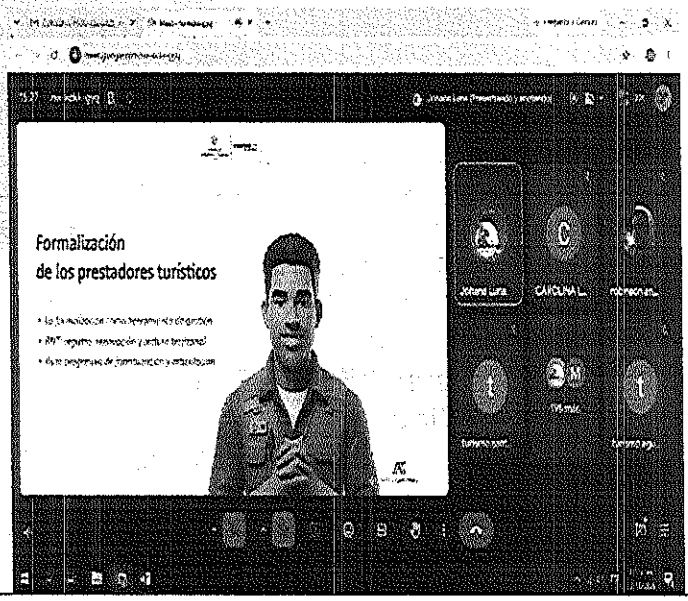
9. Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: En el **21 de octubre** desde la oficina de turismo, se atendió un grupo de estudiantes y profesores de la Institución Educativa El Edén, para realizar una salida académica que les permita a los estudiantes, conocer la riqueza cultural y una parte de la historia de Aguadas, también se les realizó un recorrido por el Templo de la Inmaculada Concepción. 

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	 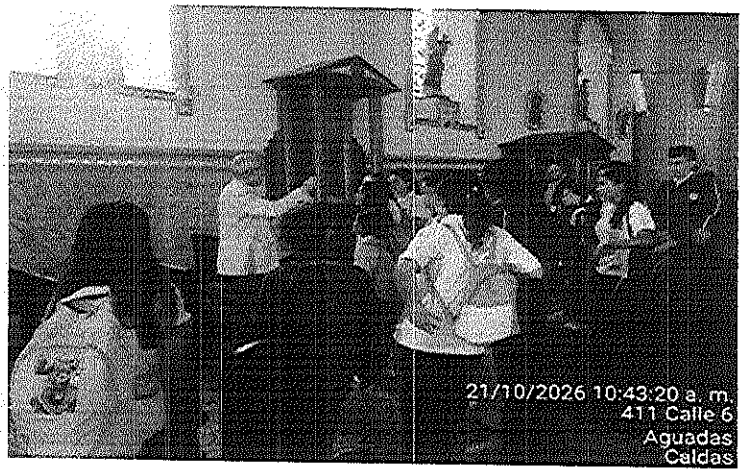
10. Apoyar a la entidad en el cumplimiento de las políticas relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) impulsado por la entidad contratante	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que se trabajó conforme a las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando que todas las actividades estuvieran alineadas con las políticas institucionales. Se implementaron prácticas que fomentaron la eficiencia en la gestión administrativa y el cumplimiento de las normativas legales y operativas, cumpliendo con los requisitos establecidos por la entidad contratante.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

11. Realizar la ordenación y foliación con la debida calidad y oportunidad de todos los trámites adelantados en el cumplimiento del objeto contractual conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación, la legislación vigente en la materia y las directrices impartidas por la oficina de archivo municipal	Durante la supervisión de las actividades realizadas en el mes de octubre se evidencia que el contratista dio cumplimiento a esta obligación, así: En el mes de octubre se han organizado y foliado los documentos generados en la oficina de turismo para facilitar su correcto archivo y foliación en las carpetas rotuladas. 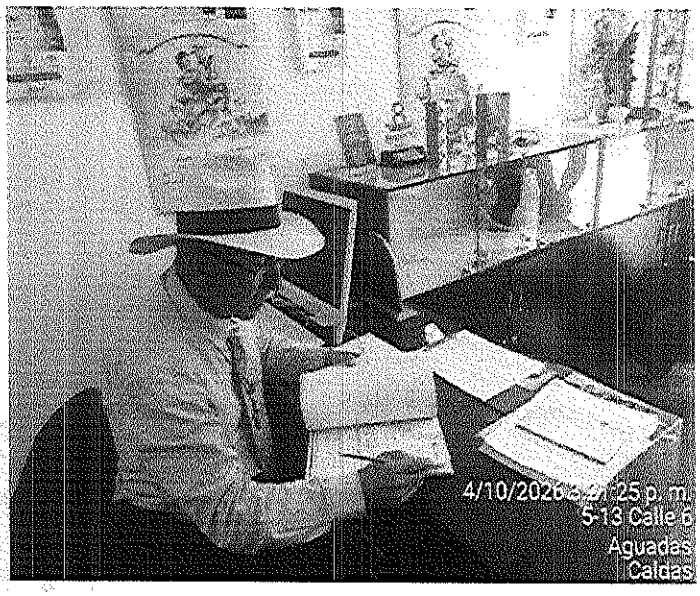 

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

GESTIÓN DOCUMENTAL AGUADAS

HOJA DE CONTROL

Código
Versión: 0.1
Fecha: 2024

Nro de Expediente	CPS 100.11.08.3.135 de 2026
Contratista	Luis Fernando Arias Orozco
Identificación	75.045.630

FECHA DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE FOLIO
Junio 19 de 2026	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 125	1
Junio 19 de 2026	Certificación Banco de Proyectos	2
Julio 2 de 2026	Estudios y Documentos Previos	3 al 11
Junio 18 de 2026	Formato Único Hoja de Vida Persona Natural	12 al 13
Junio 18 de 2026	Formato Único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas	14 al 15
Junio del 2026	Cédula de Ciudadanía 75045630	16
Junio del 2026	Libreta Militar 75045630	17
Junio	RUT Luis Fernando Arias Orozco	18
Junio 23 de 2026	Declaración Juramentada de Inexistencia de Inhabilidades	19
Junio 18 de 2026	Consulta Inhabilidades por Delitos Sexuales	20
Junio 18 de 2026	Certificado de Antecedentes Procuraduría	21
Junio 18 de 2026	Consulta Inhabilidades por Delitos Sexuales	20
Junio 18 de 2026	Certificado de Antecedentes Procuraduría	21
Junio 18 de 2026	Certificado de Antecedentes Contraloría	22
Junio 18 de 2026	Certificado de Antecedentes Policía Nacional	23
Junio 18 de 2026	Registro Nacional de Medidas Correctivas	24
Junio 10 de 2026	Certificado de Pago Seguridad Social mes de Junio	25
Junio 18 de 2026	Certificación Registro de Deudores Alimentarios	26
Junio del 2026	Diploma Técnico en Información Turística Local	27
Junio del 2026	Diploma Bachiller Académico	28
Junio 4 de 2026	Experiencia Laboral	29 al 32
Junio del 2026	Certificado Médico Ocupacional	33
Junio 10 de 2026	Certificación Bancaria Davivienda	34
Junio 23 de 2026	Propuesta Económica	35
Julio 3 de 2026	Certificación Secretaria de Educación Municipal	36
Julio 3 de 2026	Certificación Secretario Administrativo	37
Julio 4 de 2026	Certificado de Registro Presupuestal Número 808	38
Junio del 2026	Contrato de Prestación de Servicios 100.11.08.3.135 de 20260	39 al 44
Julio 4 de 2026	Acta de Inicio de Ejecución de Actividades	45
Julio 31 de 2026	Acta Número 1	46 al 47
Julio 31 de 2026	Informe de Supervisión	48 al 62
Julio 31 de 2026	Informe de Actividades Número 1	63 al 74
Julio 4 de 2026	Acta de Inicio de Ejecución de Actividades	45
Julio 31 de 2026	Acta Número 1	46 al 47
Julio 31 de 2026	Informe de Supervisión	48 al 62
Julio 31 de 2026	Informe de Actividades Número 1	63 al 74
Julio 31 de 2026	Cuenta de Cobro mes de julio	75
Julio 2 de 2026	Certificado de Pago Seguridad Social mes de Julio	76
Junio del 2026	Resolución de Pensión	77 al 81
	Informe de Actividades Número 2	
	Cuenta de Cobro mes de agosto	
	Certificado de Pago Seguridad Social mes de Agosto	
	Resolución de Pensión	
	Acta Final de Ejecución de Actividades	
	Informe de Supervisión	

_____

Jefa de la Oficina Responsable

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

12. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación	Realizada la supervisión se evidencia que las actividades realizadas fueron llevadas a cabo de buena fe, evitando la configuración de una relación de subordinación.
13. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas Caldas	Realizada la supervisión se evidencia que durante este período no se presentaron inconvenientes para ejecutar las actividades planeadas.
14. El contratista se obliga a la terminación del contrato por cualquier causa a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, documentos e información que le hayan sido suministrados por la ENTIDAD para la ejecución del objeto contractual	Realizada la supervisión, se informa que el contrato no ha finalizado de manera anticipada ni por vencimiento del plazo de ejecución. En consecuencia, la restitución íntegra y debidamente documentada de los bienes, equipos, herramientas, documentos e información suministrados por la Entidad se verificará al momento de la finalización del contrato.
15. Esta obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos y la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, así como la entrega de los dispositivos	Realizada la supervisión, se informa que la entrega de los expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados y bases de datos, así como la comunicación formal de las credenciales de acceso a los sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, se realizará al momento de la finalización del contrato, garantizando la continuidad, trazabilidad y cumplimiento de las actividades contractuales.

de autenticación (tokens) si los hubiere.	

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
Octubre	**$2.300.000**	Pendiente	----	-------

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de prestación de servicios.

F. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta el pago oportuno de la seguridad social.

El contratista manifiesta que tiene la calidad de pensionado, motivo por el cual no realizará aportes al Sistema General de Pensiones, conforme a la normatividad vigente.

Se adjunta copia de la resolución de reconocimiento de pensión.

PLANILLA	PERIODO	HONORARIOS	IBC	SALUD	PENSIONES	ARL
8643139361	Octubre	$2.300.000	$1.750.905	$218.900	----------	$9.200

G. ANEXOS

Informe de actividades
Cuenta de cobro
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.
Copia de Contrato
Copia de Acta de Inicio

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

H. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Aguadas a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2026.

DANIELA FLÓREZ GRISALES
Secretaria de Despacho

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Daniela Flórez Grisales		04-11-2026
Proyectó:	Daniela Flórez Grisales		04-11-2026
Revisó:	Daniela Flórez Grisales		04-11-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES

A. INFORMACIÓN GENERAL.			
NRO. DEL CONTRATO	100.11. 08. 3. 167 de 2026		
CONTRATISTA	Luis Fernando Arias Orozco	IDENTIFICACIÓN	75045530
NRO. DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	FECHA DE ELABORACIÓN	
1	Octubre	Octubre 30 de 2026	

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1. Realizar acciones de orden administrativo y logístico que se requieran para la funcionalidad de la oficina de turismo de Aguadas, atendiendo los requerimientos realizados por la Administración Municipal, cuando le sean solicitados	Dentro de las acciones de orden administrativo y logístico para la funcionalidad de la oficina de turismo, en el 13 de octubre se participó en la reunión programada por la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la Gobernación de Caldas, donde se dieron a conocer las directrices que deben cumplir cada uno de los 27 municipios del Departamento, para poder dar inicio al proyecto de elaboración del diagnóstico sectorial y estructuración del **Sistema Departamental de Planeación Turística de Caldas Fase 1**. Durante la reunión se trataron los siguientes temas: ➢ Metodología a seguir durante los próximos meses ➢ Los 8 componentes claves del proyecto: • Planeación territorial • Gobernanza • Enfoque territorial • Modelo de desarrollo • Gestión de conocimiento • Competitividad • Sostenibilidad • Continuidad institucional ➢ Cómo se escogerán los municipios priorizados ➢ Registros turísticos ➢ Índice de competitividad turística departamental ➢ Validación de la información El **Sistema Departamental de Planeación Turística de Caldas Fase 1** es una iniciativa para construir y fortalecer el sector turístico en el Departamento que cuenta con dos Pueblos Patrimonio de Colombia y hace parte del Paisaje Cultural Cafetero.

La información solicitada al municipio de Aguadas se relaciona a continuación y se envió de manera oportuna a la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la Gobernación de Caldas y a la Corporación Proyectos Juntos Construyendo:

- Capacidad hotelera del municipio de Aguadas
- Ocupación hotelera en el año 2026
- Hoteles del Municipio de Aguadas
- Restaurantes del Municipio de Aguadas
- Convenios del 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la Gobernación de Caldas
- Proyecto del 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Infraestructura turística del Municipio de Aguadas
- Operadores turísticos del Municipio de Aguadas
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial
- Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027
- Plan Estratégico de Desarrollo Turístico
- Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres
- Planilla registro de turistas
- Plegable Municipio de Aguadas.



Octubre 13 de 2026

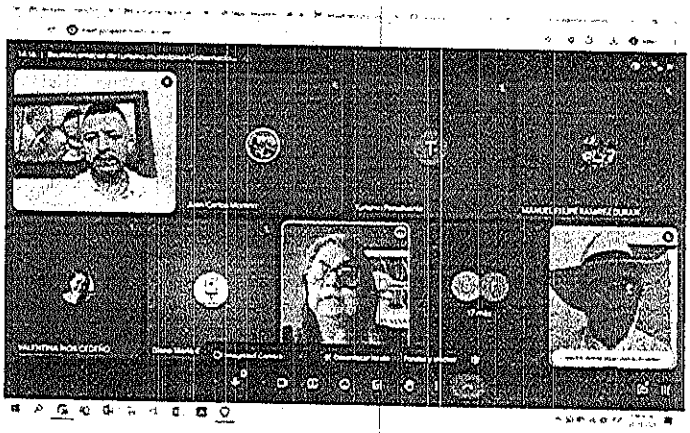

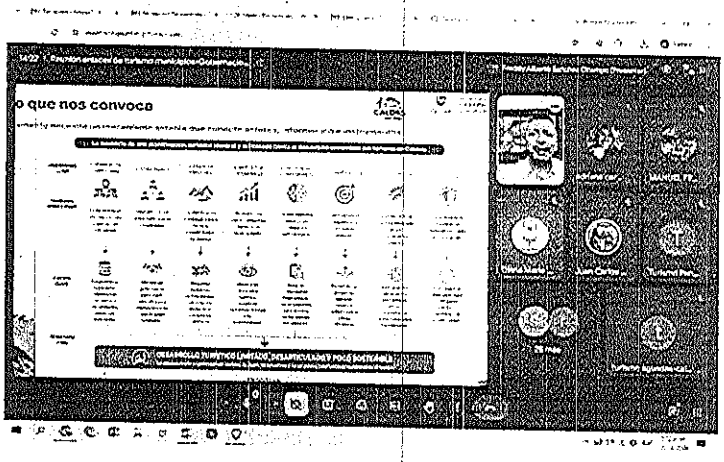



Dentro de las acciones de orden administrativo y logístico para la funcionalidad de la oficina de turismo, en el mes de octubre se revisó la base de datos del sector artesanal del municipio de Aguadas, para tener información sobre el número de artesanas que tejen el Sombrero Aguadeño, esta revisión permite tener un dato aproximado del número de artesanas que participarán en el próximo **Encuentro Intergeneracional e Intercultural,** en el Teatro Bicentenario, en el marco del 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano.

La información actualizada se requiere para poder programar toda la logística de este importante encuentro, donde se les rendirá un sentido homenaje a las artesanas de Aguadas.





2. Direccionar el proceso de atención a las peticiones y/o solicitudes de los ciudadanos y/o turistas, a fin de brindar una respuesta verbal en el momento de la solicitud	En el mes de octubre, desde la oficina de turismo se direccionó el proceso de atención a las peticiones y solicitudes de 450 turistas nacionales aproximadamente, que visitaron el municipio de Aguadas, en temas relacionados con: ➢ Información sobre el Sombrero Aguadeño ➢ Información sobre el Patrimonio Inmaterial **El Putas de Aguadas** ➢ Información sobre la oferta hotelera y gastronómica del municipio de Aguadas ➢ Información sobre los atractivos turísticos de Aguadas ➢ Información general sobre el 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano: Programación, Conciertos Dialogados, Restaurantes, Hoteles  

	 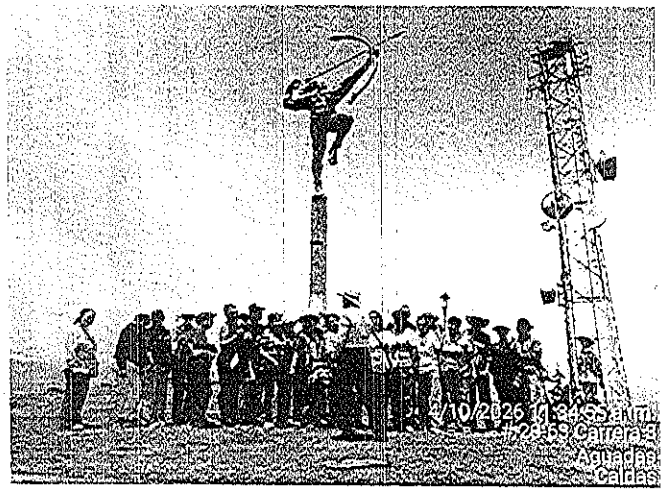
3. Acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos cuando sea requerido y puedan ser ejecutados en el municipio de Aguadas	Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, el primero de octubre desde la oficina de turismo se programó el desarrollo operativo requerido para recibir en el municipio de Aguadas la agencia de viajes **Rutas M y A** que llegó al municipio con un grupo de 30 turistas procedentes de la ciudad de Medellín, interesados en conocer los siguientes atractivos turísticos: ➢ Proceso de elaboración del Sombrero Aguadeño ➢ Historia del Templo de la Inmaculada Concepción ➢ Recorrido por el Museo Nacional del Sombrero ➢ Taller de acabados

Octubre 3 de 2026



Octubre 4 de 2026



Octubre 3 de 2026

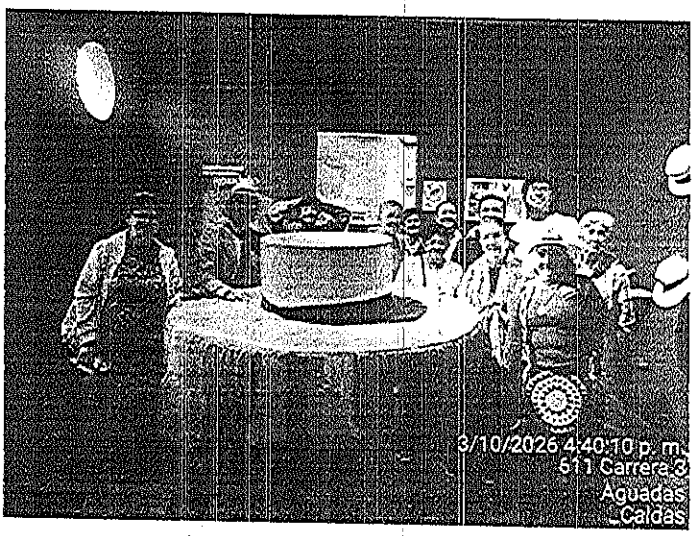

Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, el 15 de octubre desde la oficina de turismo se organizó la logística requerida para recibir un grupo de turistas de Venecia Antioquia, un programa patrocinado por la Alcaldía Municipal de ese municipio, interesados especialmente en realizar un recorrido turístico de carácter religioso para conocer los detalles del Templo de la Inmaculada Concepción



Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, el 2 de octubre desde la oficina de turismo se organizó la logística requerida para recibir la **Agencia de Viajes Visión Futuro** que llegó al municipio de Aguadas con un grupo de 40 turistas procedentes de la ciudad de Medellín para realizar un recorrido patrimonial, cultural y artesanal.



Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, en el mes de octubre desde la oficina de turismo se organizó la logística requerida para recibir un grupo de 27 turistas procedentes de la ciudad de Manizales, que llegaron al municipio de Aguadas para conocer toda su riqueza artesanal y cultural





Para acompañar el desarrollo operativo de cada uno de los procesos turísticos, en el mes de octubre desde la oficina de turismo se recibió la visita de 25 académicos de la **Universidad Pontificia Bolivariana**, quienes realizaron una salida académica a los municipios de Aguadas y Salamina como Pueblos Patrimonio de Colombia para analizar desde la academia, los siguientes temas:

- Importancia y significado de Aguadas y Salamina en el Departamento de Caldas, como Pueblos Patrimonio de Colombia
- La declaratoria de los Centros Históricos como Bienes de Interés Cultural a nivel nacional
- El patrimonio material e inmaterial
- La Villa Serrana Santiago de Arma y sus 484 años de historia
- La colonización antioqueña y la arriería a lomo de mula
- Las Diócesis, Arquidiócesis, Santuarios, Templos y Basílicas
- El sombrero aguadeño

Octubre 20 de 2026



Octubre 20 de 2026

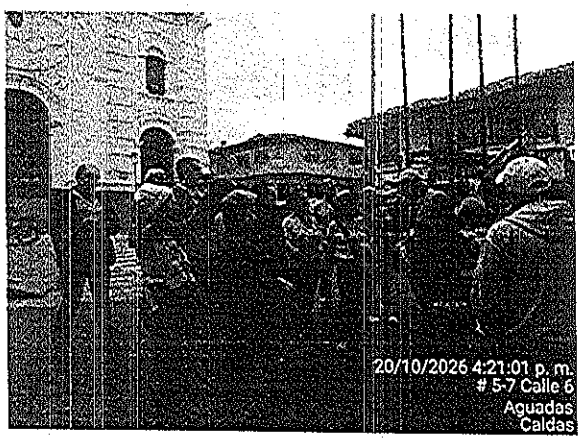

	Octubre 20 de 2026 
4. Acompañar el desarrollo de los procesos logísticos de cada uno de los programas y eventos coordinados por la oficina de turismo y la secretaría de educación	Para acompañar el desarrollo de los procesos logísticos de cada uno de los programas y eventos coordinados por la oficina de turismo y la secretaría de educación, en el mes de octubre se coordinó la logística requerida para que **TELECAFÉ,** filmará el documental **MÁS ARTESANO,** para dar a conocer el proceso artesanal a partir de la fibra de la iraca. **Octubre 9 de 2026** 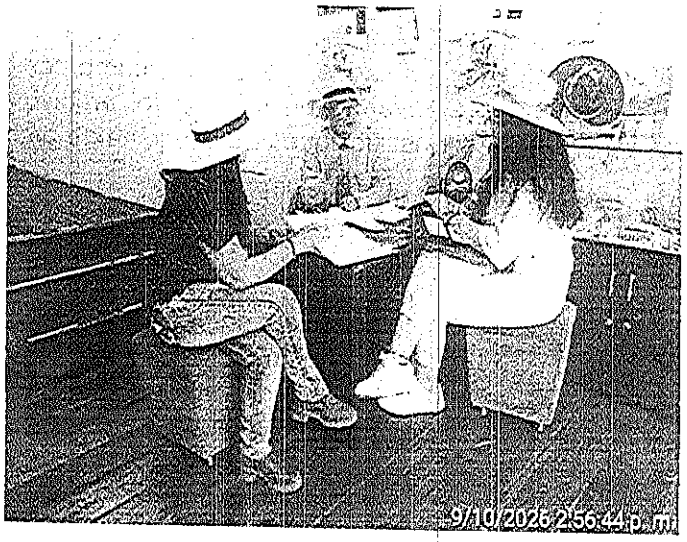

	Octubre 10 de 2026  **Octubre 10 de 2026** 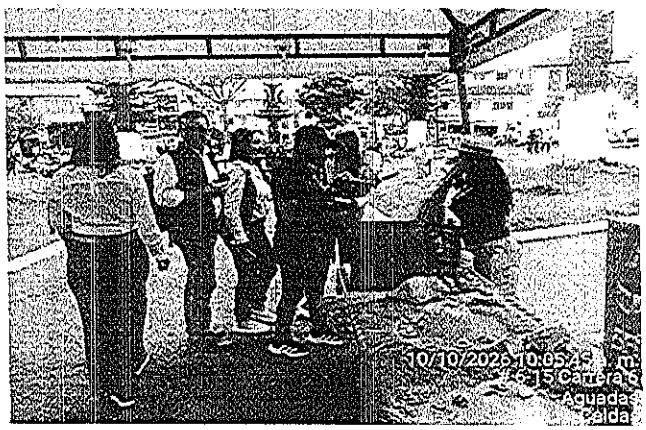
5. Administrar el archivo físico y digital de la oficina de turismo	En el mes de octubre se archivaron y organizaron en carpetas rotuladas, todos los documentos generados en la oficina de turismo llevando un control del archivo físico y digital de acuerdo a las instrucciones de la oficina de archivo de la Alcaldía Municipal. Entre los documentos que se organizaron y se archivaron se pueden mencionar los siguientes: ✓ Doctor Abelardo de la Espriella, Presidente de Colombia, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano ✓ Doctor José Manuel Restrepo, Vicepresidente de Colombia, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano ✓ Doctora María Isabel Campo Cuello Gerente General de FONTUR, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano ✓ Doctor Mauricio Gómez Amín, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano

- ✓ Doctor Julián Franco Restrepo, Viceministro de Turismo, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- ✓ Doctora Paola Andrea Holguín Moreno, Ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- ✓ Doctor Fabio Arjona Hincapié, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- ✓ Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, vinculación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- ✓ RCN Televisión – Programa Encontrémonos con Danny Marín
- ✓ Doctor José Durgués Espinosa Martínez, Representante a la Cámara, invitación al 35 Festival Nacional del Pasillo Colombiano

Se guardaron estos documentos en la carpeta digital OT 700



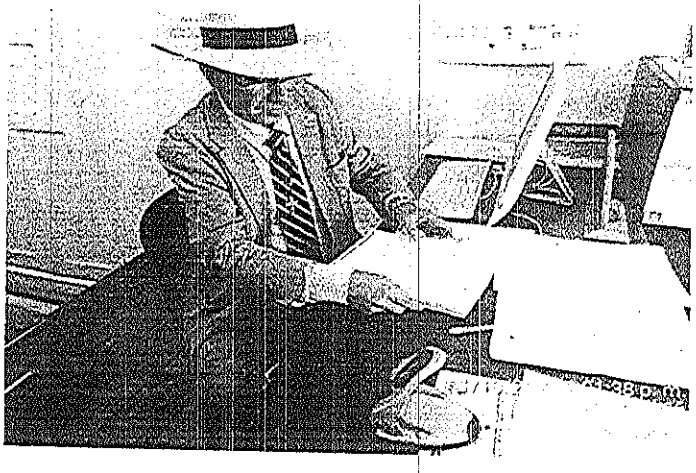

6. Mantener actualizada la base de datos del ingreso de turistas al municipio de Aguadas	En el mes de octubre se registraron los siguientes turistas en la base de datos que se maneja en la Oficina de Turismo: **Turistas Nacionales** 917 turistas nacionales procedentes de: Armenia Bogotá Bucaramanga Cali Carmen de Atrato Carmen de Viboral Cartago Concordia Envigado Fredonia Ibagué Manizales Medellín Neira Neiva Palmira Pereira Quinchía Rionegro Salamina San Vicente de Chucurí Supía Támesis Ulloa Venecia Villamaría y Zipaquirá **Turistas Internacionales** 8 turistas internacionales procedentes de: Brasil México Ecuador Estados Unidos En el mes de octubre se recolectó la estadística hotelera correspondiente al mes de septiembre para poder consolidar el número de visitantes que han llegado al municipio de Aguadas en el año 2026 lo que permite tener la siguiente información estadística: Turistas nacionales 21818 Turistas internacionales 188 **Total, Turistas: 22006**

ESTADÍSTICA HOTELERA			AÑO 2026			
RAZÓN SOCIAL	CONTACTO	TELÉFONO	Número de habitaciones	Número de camas	RNT	Número de personas hospedadas
Hotel Colonial	Gloria Pacífico	3117031952	14	21	16774	115
Hotel Imperio	Janeth Muñoz	3117937546	22	35	32241	150
Hotel Pipintá	Claudia Henao	3146122201	14	20	32006	97
Hotel Sueño Dorado	Cornelio Garcés	3103902795	22	27	32211	222
Hotel Tarbala	Omaira Hernández	3106186711	26	42	32544	60
Hotel Paraíso Dorado Express	Germán Garcés	3136874141	13	18	79798	89
Hotel Campestre Paraíso Tropical	Germán Augusto Garcés Gómez	3158049355	14	14	60311	56
Hotel Boutique Paraíso Plaza	Carlos Augusto Garcés	3015775434	14	17	259776	72
Hotel Boutique Casa Blanca	Daniel Stiven Gallego	3222506998	22	30	94592	296
Hotel el Pasillo	Francisco López	3206434582	13	14	93393	536
Hotel Casa Quintana	Juan Estiven Castro	3136753914	10	16	341947	82
Hotel Entre Brumas	Alba Dilia Arias	3105911459	15	23	121945	175
Hotel Montana	Nancy Yaneth Pacífico	3147891051	8	8	259511	5
Fecha: del 1 al 30 de septiembre de 2026			207	275	TOTAL	1955

7. Acompañar el proceso de alianzas estratégicas con cada uno de los operadores turísticos que prestan el servicio en el municipio de Aguadas	Para acompañar el proceso de alianzas estratégicas con cada uno de los operadores turísticos que prestan el servicio en el municipio de Aguadas, en el jueves primero de octubre, desde la oficina de turismo se programó una reunión con la propietaria del nuevo hotel del municipio de Aguadas el **HOTEL MONTANA,** señora Nancy Yaneth Patiño, donde se le brindó información muy detallada sobre el registro de huéspedes en el hotel, especialmente se reforzó la información brindada por la Policía de Turismo para el registro de menores de edad y los turistas internacionales que se deben subir a la plataforma de Migración Colombia.
8. Acompañar las acciones requeridas para la implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC 6725, relacionada con los requisitos de sostenibilidad para destinos turísticos en el municipio de Aguadas Caldas, en el marco del Proyecto FNTP – 2024-095 del Fondo Nacional de Turismo	Para acompañar las acciones requeridas para la implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC 6725, relacionada con los requisitos de sostenibilidad para destinos turísticos en el municipio de Aguadas Caldas, en el marco del Proyecto FNTP – 2024-095 del Fondo Nacional de Turismo, en el mes de octubre desde la oficina de turismo, se participó en la reunión programada por FONTUR para socializar la **Formulación de un Producto Turístico y su Promoción.** 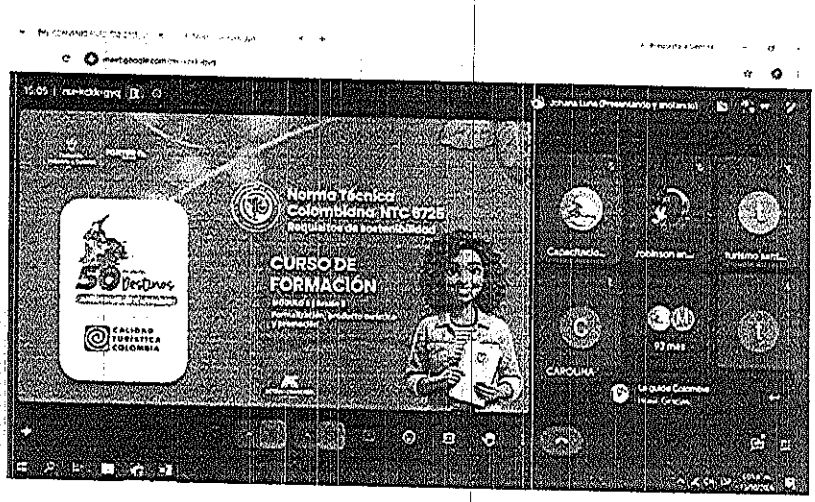 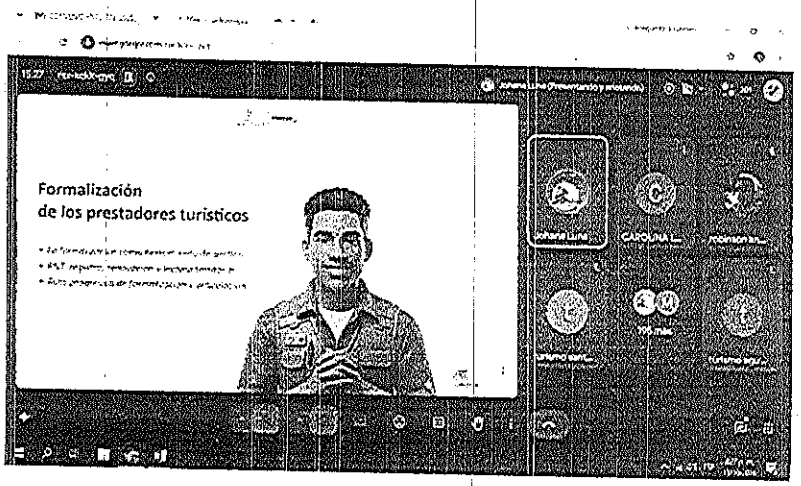

9. Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal	En el 21 de octubre desde la oficina de turismo, se atendió un grupo de estudiantes y profesores de la Institución Educativa El Edén, para realizar una salida académica que les permita a los estudiantes, conocer la riqueza cultural y una parte de la historia de Aguadas, también se les realizó un recorrido por el Templo de la Inmaculada Concepción.   

10. Apoyar a la entidad en el cumplimiento de las políticas relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) impulsado por la entidad contratante	Se trabajó conforme a las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando que todas las actividades estuvieran alineadas con las políticas institucionales. Se implementaron prácticas que fomentaron la eficiencia en la gestión administrativa y el cumplimiento de las normativas legales y operativas, cumpliendo con los requisitos establecidos por la entidad contratante.
11. Realizar la ordenación y foliación con la debida calidad y oportunidad de todos los trámites adelantados en el cumplimiento del objeto contractual conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación, la legislación vigente en la materia y las directrices impartidas por la oficina de archivo municipal	En el mes de octubre se han organizado y foliado los documentos generados en la oficina de turismo para facilitar su correcto archivo y foliación en las carpetas rotuladas 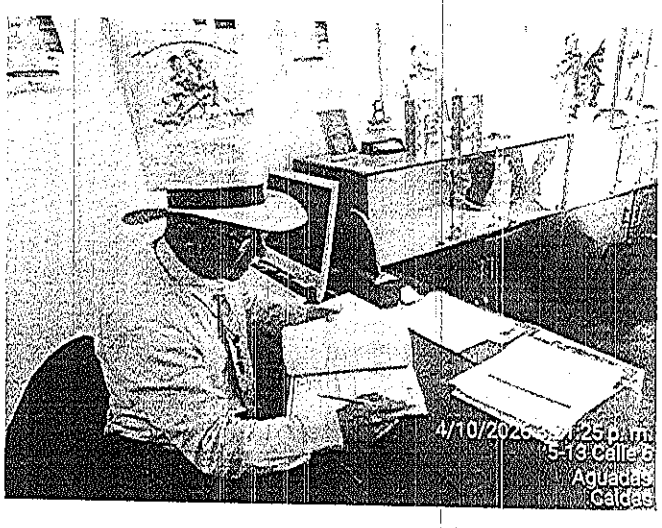 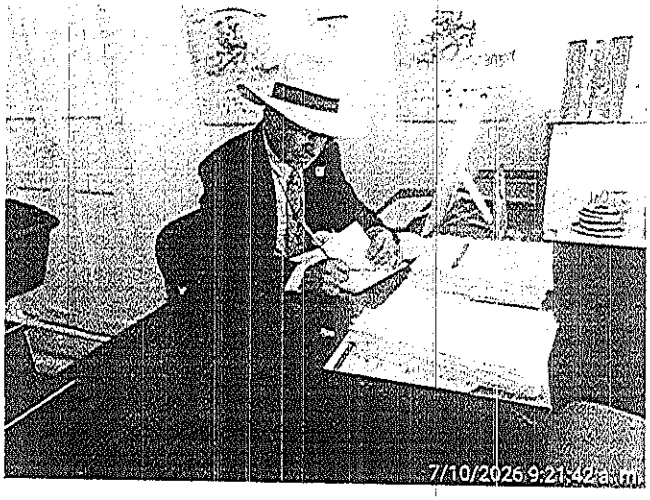

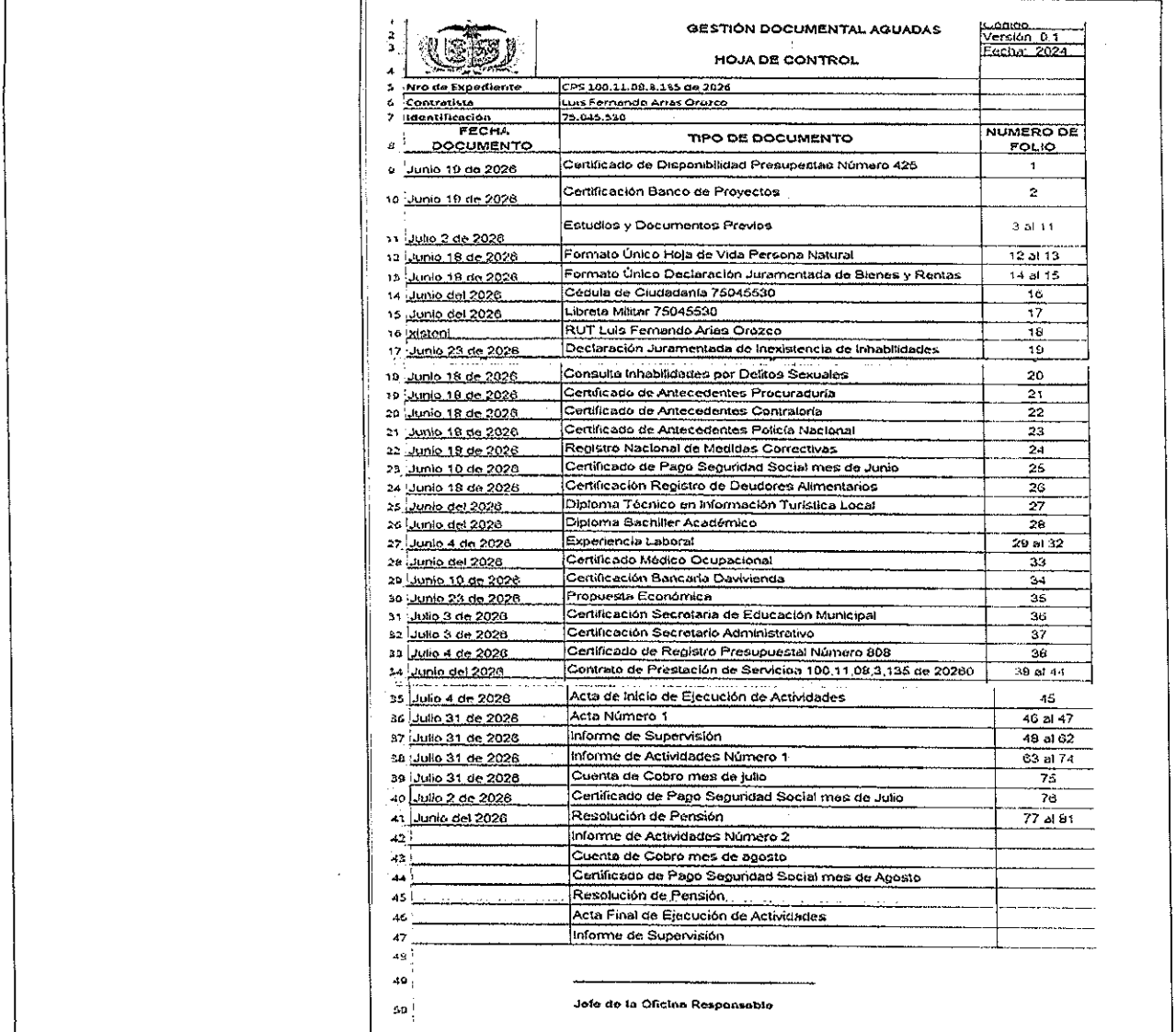

GESTIÓN DOCUMENTAL AGUADAS

HOJA DE CONTROL

Código
Versión 0.1
Fecha: 2024

Nro de Expediente	CPS 100.11.08.8.135 de 2026
Contratista	Luis Fernando Arias Orozco
Identificación	75.045.530

FECHA DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE FOLIO
Junio 19 de 2026	Certificado de Disponibilidad Presupestal Número 425	1
Junio 19 de 2026	Certificación Banco de Proyectos	2
Julio 2 de 2026	Estudios y Documentos Previos	3 al 11
Junio 18 de 2026	Formato Único Hoja de Vida Persona Natural	12 al 13
Junio 18 de 2026	Formato Único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas	14 al 15
Junio del 2026	Cédula de Ciudadanía 75045530	16
Junio del 2026	Libreta Militar 75045530	17
xistoni	RUT Luis Fernando Arias Orozco	18
Junio 23 de 2026	Declaración Juramentada de Inexistencia de Inhabilidades	19
Junio 18 de 2026	Consulta Inhabilidades por Delitos Sexuales	20
Junio 18 de 2026	Certificado de Antecedentes Procuraduría	21
Junio 18 de 2026	Certificado de Antecedentes Contraloría	22
Junio 18 de 2026	Certificado de Antecedentes Policía Nacional	23
Junio 18 de 2026	Registro Nacional de Medidas Correctivas	24
Junio 10 de 2026	Certificado de Pago Seguridad Social mes de Junio	25
Junio 18 de 2026	Certificación Registro de Deudores Alimentarios	26
Junio del 2026	Diploma Técnico en Información Turística Local	27
Junio del 2026	Diploma Bachiller Académico	28
Junio 4 de 2026	Experiencia Laboral	29 al 32
Junio del 2026	Certificado Médico Ocupacional	33
Junio 10 de 2026	Certificación Bancaria Davivienda	34
Junio 23 de 2026	Propuesta Económica	35
Julio 3 de 2026	Certificación Secretaria de Educación Municipal	36
Julio 3 de 2026	Certificación Secretario Administrativo	37
Julio 4 de 2026	Certificado de Registro Presupuestal Número 808	38
Junio del 2026	Contrato de Prestación de Servicios 100.11.08.3.135 de 20280	39 al 44
Julio 4 de 2026	Acta de Inicio de Ejecución de Actividades	45
Julio 31 de 2026	Acta Número 1	46 al 47
Julio 31 de 2026	Informe de Supervisión	48 al 62
Julio 31 de 2026	Informe de Actividades Número 1	63 al 74
Julio 31 de 2026	Cuenta de Cobro mes de julio	75
Julio 2 de 2026	Certificado de Pago Seguridad Social mes de Julio	76
Junio del 2026	Resolución de Pensión	77 al 81
	Informe de Actividades Número 2	
	Cuenta de Cobro mes de agosto	
	Certificado de Pago Seguridad Social mes de Agosto	
	Resolución de Pensión	
	Acta Final de Ejecución de Actividades	
	Informe de Supervisión	

Jefe de la Oficina Responsable

12. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación	Durante el periodo de actividades se ejecutaron las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.
13. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas Caldas	Durante este período no se presentaron inconvenientes para ejecutar las actividades planeadas.

14. El contratista se obliga a la terminación del contrato por cualquier causa a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, documentos e información que le hayan sido suministrados por la ENTIDAD para la ejecución del objeto contractual	El contrato no ha finalizado de manera anticipada ni por vencimiento de los términos de ejecución. En consecuencia, la obligación de restituir de manera íntegra y debidamente documentada los bienes, equipos, herramientas, documentos e información suministrados por la Entidad se verifica únicamente al momento de la finalización del contrato, de conformidad con lo establecido en este ítem de actividad.
15. Esta obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos y la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, así como la entrega de los dispositivos de autenticación (tokens) si los hubiere.	En cumplimiento de lo establecido en la presente obligación contractual se deja constancia de que la entrega de expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, así como la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, se realizará al momento de la finalización del contrato. Garantizando así la correcta transferencia de información y recursos al ente contratante, asegurando la continuidad, trazabilidad y cumplimiento de todas las actividades contractuales

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del Municipio de Aguadas-Caldas:

- Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes de octubre del año 2026
- Cuenta de cobro
- Registro fotográfico

Cordialmente

LUIS FERNANDO ARIAS OROZCO
Contratista Municipio de Aguadas

Aguadas, 30 de octubre de 2026

CUENTA DE COBRO

Régimen simplificado

EL MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS
(Nit.890.801.132-0)

DEBE A:

LUIS FERNANDO ARIAS OROZCO
C.C. 75045530

La suma de:

Dos millones trescientos mil pesos
($2.300.000)

Por concepto de:

Prestación de servicios por la ejecución del contrato Nro. 100.11. 08. 3. 167 de 2026 a través del cual fue pactado el siguiente objeto contractual: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa en la ejecución de actividades administrativas y asistenciales en la oficina de turismo del municipio de Aguadas Caldas.

Anexo a la presente cuenta de cobro la siguiente documentación:

Informe de actividades
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social del mes de octubre de 2026
Registro Fotográfico

Cordialmente,

LUIS FERNANDO ARIAS OROZCO
C.C. 75045530

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LUIS FERNANDO ARIAS OROZCO
IDENTIFICACIÓN:	CC-75045530
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-10-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-11-10
FECHA DE PAGO:	2026-10-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-10
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	8643139361
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8607284356
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100	$ 228.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 09/12/2026